



**CONSORCIO CONSBIESAL E ING IVAN SANCHEZ G.**  
 Mail: consbiesal@live.com - isanchezguadamud@unl.com  
 Teléfonos: 2787247 - 0994360953



**COMPROMISO DE CONSORCIO**

Conste por el presente Instrumento, el Compromiso de Consorcio celebrado por las siguientes partes: a) **CONSTRUCTORA Y BIENES RAICES SALINAS S.A. CONSBIESAL**, RUC No.: 0992545097001, Representada Legalmente por el Sr. **MARTIN ALEJANDRO TOMALÁ LOOR**, con cedula de Identidad No. 0921981155; b) **ING. IVAN CELSO SANCHEZ GUADAMUD** con RUC No.: 0905095923001, por la participación conjunta con el Proceso: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE LA BOQUILLA LIBERTAD FILIAL DE REFINERÍA LA LIBERTAD ZONA SUROCCIDENTAL DE LA EP PETROECUADOR", convocado por EP PETROECUADOR - REFINERIA LA LIBERTAD, el mismo que se conformara bajo los siguientes términos:

**PRIMERO.-** Los Señores: **MARTIN ALEJANDRO TÓMALA LOOR** Representante Legal de la Compañía **CONSTRUCTORA Y BIENES RAICES SALINAS S.A. CONSBIESAL E IVAN CELSO SANCHEZ GUADAMUD**, intervienen en la celebración de este Compromiso de Consorcio; y, se comprometen a:

- a) Aportar su experiencia técnica y sus servicios profesionales para la realización de la obra: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE LA BOQUILLA LIBERTAD FILIAL DE REFINERÍA LA LIBERTAD ZONA SUROCCIDENTAL DE LA EP PETROECUADOR**
- b) Aperturar una cuenta corriente, específicamente para ingresos y egresos de los trabajos de la obra **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DE LA BOQUILLA LIBERTAD FILIAL DE REFINERÍA LA LIBERTAD ZONA SUROCCIDENTAL DE LA EP PETROECUADOR** esta cuenta se firmara en conjunto;
- c) La participación de cada una de las Empresas que conformara el consorcio en la totalidad de los derechos y obligaciones, así como los riesgos, beneficios o pérdidas, se fijara en principio de proposición a sus respectivas cuotas, que se establecen a continuación y dejando siempre a salvo la responsabilidad solidaria frente a terceros.

<b>CONSTRUCTORA Y BIENES RAICES SALINAS S.A.</b>	<b>50.00%</b>
<b>ING. IVAN CELSO SANCHEZ GUADAMUD</b>	<b>50.00%</b>

**SEGUNDO.-** El plazo de la duración del Consorcio, será hasta la fecha de Recepción Definitiva de la Obra, plazo contado a partir de la fecha de suscripción del respectivo instrumento; no obstante, si la ejecución se extendiere por un plazo mayor a lo estipulado, automáticamente se entenderá extendido el plazo hasta cuando se hubiere cumplido a cabalidad con todas las obligaciones que hubiere contraído, incluido los contratos modificatorios, ampliatorios, y complementarios.

*Handwritten initials/signature*



**CONSORCIO CONSBIESAL E ING IVAN SANCHEZ G.**  
 Mail: [consbiesal@live.com](mailto:consbiesal@live.com) - [isanchezguadamud@gmail.com](mailto:isanchezguadamud@gmail.com)  
 Teléfonos: 2787247 - 0994360953 - 0994504084



**TERCERO.-** El Compromiso de Consorcio que se formara tendrá su domicilio principal en la **TARAJA SEGUNDA** Ciudad de La Libertad.

**CUARTO.-** Los integrantes del Consorcio declaran, de manera expresa, que serán solidaria e indivisiblemente responsables por la ejecución del contrato al suscribirse.

**QUINTO.-** Las partes contratantes designaran como **PROCURADOR COMUN** del Consorcio, al **SR. MARTIN TOMALÁ LOOR**, quien actuara con las más amplias atribuciones, dentro del marco de las declaraciones contenidas en este proceso y suscribirá, con su consentimiento, a nombre de los otorgantes en las actividades que emprendan conjuntamente determinadas en la cláusula tercera, todos los documentos públicos y privados que fuere menester.

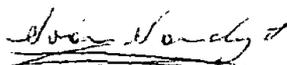


El Consorcio, recibirá notificaciones en la siguiente dirección:

CONSTRUCTORA Y BIENES RAICES SALINAS S.A. CONSBIESAL  
 RUC: 0992545097001  
 DIRECCION: Barrio 6 de Diciembre. Av. 16 entre calles 30 y 31  
 Teléfonos: 2787247 - 0994360953  
 Mail: [consbiesal@live.com](mailto:consbiesal@live.com)

**SEXTO:** Como constancia de los acuerdos voluntarios acordados por las partes en el presente compromiso, estas suscriben en el mismo por triplicado, en la Ciudad de La Libertad, a los 29 días del mes de Septiembre del 2015.

  
 MARTIN TOMALA LOOR  
 CONSBIESAL S.A.  
 RUC: 0992545097001

  
 ING IVAN SANCHEZ GUADAMUD  
 RUC: 0905095923001



*Handwritten signature*

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

23/OCT/2015 13:55:01

Usu: carlosad



Remitente:

No. Trámite:

42476

0

MARTIN TOMALA

Expediente:

*705712*

RUC:

Razón social:

Subtipo trámite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE CONSORCIO CONSBIESAL E ING  
IVAN SANCHEZ GUADAMUD

Revise el estado de su trámite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verificador =

78